



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, con los siguientes apartados:

- I. Notas de desglose;
- II. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- III. Notas de gestión administrativa

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

**I. NOTAS DE DESGLOSE**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Se informa al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Efectivo	274,115	274,115
Bancos/Tesorería	138,038,084	109,857,075
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	10,999,251	20,775,153
Depósitos de fondos de terceros en garantía	14,429,010	14,429,010
<b>Total</b>	<b>163,740,460</b>	<b>145,335,354</b>

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Inversiones Financieras	72,204,480	13,567,203
Cuentas por cobrar a corto plazo	0	5,000,000
Deudores Diversos por Cobrar	39,837,482	38,965,974
Ingresos por Recuperar	-2,097	5,000
Otros Derechos a recibir efectivo	9,655,297	9,655,652
<b>Total</b>	<b>121,695,161</b>	<b>67,193,829</b>





Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos. El importe de este concepto asciende a la cantidad de \$39,359,595.14

Derechos a recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes	5,719,282	5,719,282
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	-1,884,572	1,634,166
Otros Derechos a recibir Bienes o Efectivo	1,366,168	1,366,168
<b>Total</b>	<b>5,200,879</b>	<b>8,719,616</b>

#### ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público. Se informa al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Terrenos	319,137,540	319,137,540
Edificios No Habitacionales	1,260,704,342	1,260,704,342
Infraestructura	119,967,591	119,967,591
Construcciones en Proceso en bienes de dominio público	86,280,631	86,280,631
Construcciones en Proceso en bienes propios	23,107,246	23,107,246
<b>Total</b>	<b>1,809,197,351</b>	<b>1,809,197,351</b>

Bienes muebles, Intangibles y Depreciaciones: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público y los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se informa al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	27,132,955	27,070,876
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	6,043,429	6,019,934
Equipo e instrumento médico y de laboratorio	177,503	177,503
Vehículo y equipo de transporte	51,758,389	51,728,389
Equipo de defensa y seguridad	26,427,368	26,427,368
Maquinaria, otros equipos y herramientas	27,095,342	27,023,645
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	518,001	518,001
<b>Subtotal Bienes muebles</b>	<b>139,152,987</b>	<b>138,965,717</b>
Software	3,041,771	3,041,771
Licencias	1,352,226	1,352,226
<b>Subtotal Intangibles</b>	<b>4,393,998</b>	<b>4,393,998</b>





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

<b>Total Bienes Muebles e Intangibles</b>	<b>143,546,985</b>	<b>143,359,715</b>
---	--------------------	--------------------

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,934,300	1,934,300
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	22,746	22,746
<b>Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles</b>	<b>1,957,046</b>	<b>1,957,046</b>

<b>Activo Diferido</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2,311,001	2,311,001
<b>Suma</b>	<b>2,311,001</b>	<b>2,311,001</b>

**PASIVO**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre de 2019 del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Pasivo Circulante	250,715,544	274,197,760
Pasivo No Circulante	446,001,925	446,819,345
<b>Total</b>	<b>696,717,469</b>	<b>721,017,106</b>

Cuentas por Pagar a corto plazo: al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, este rubro se compone como se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Servicios personales	-4,420,056	4,170,740
Proveedores	85,824,919	85,023,391
Contratistas por obras públicas	6,651,663	14,179,595
Transferencias Otorgadas por pagar	497,082	-19,105
Intereses, comisiones y gastos de la deuda pública	69,708	69,708
Retenciones y contribuciones	57,744,385	61,325,064
Otras cuentas por pagar	76,773,637	81,795,170
<b>Total</b>	<b>223,141,338</b>	<b>246,544,563</b>

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo:**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Municipio, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo:**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de abril, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de abril.





**Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión:**

Compuesto por los cobros de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, relacionados al ente público.

Concepto	Importe	%
Impuestos sobre los ingresos	733,383	0.49%
Impuestos sobre el patrimonio	74,887,241	50.24%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	3,650,196	2.45%
Accesorios de impuestos	46,410	0.03%
Otros impuestos	450,953	0.30%
<b>Subtotal Impuestos</b>	<b>79,768,183</b>	<b>53.51%</b>
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dom	429,938	0.29%
Derechos por prestación de servicios	54,899,055	36.83%
Accesorios de derechos	363,981	0.24%
Otros derechos	11,779	0.01%
<b>Subtotal Derechos</b>	<b>55,704,753</b>	<b>37.37%</b>
Productos	1,690,406	1.13%
<b>Subtotal Productos</b>	<b>1,690,406</b>	<b>1.13%</b>
Multas	1,790,079	1.20%
Reintegros	80,980	0.05%
Accesorios de aprovechamientos	5,892	0.00%
Otros aprovechamientos	10,017,969	6.72%
<b>Subtotal Aprovechamientos</b>	<b>11,894,921</b>	<b>7.98%</b>
<b>Total de Ingresos de Gestión</b>	<b>149,058,263</b>	<b>100.00%</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Concepto	Importe	%
Participaciones	65,232,358	57.83%
Aportaciones	23,133,936	20.51%
Convenios	3,045,134	2.70%
Incentivos derivados de la colaboracion fiscal	11,380,368	10.09%
Subsidios y subvenciones	10,000,000	8.87%
<b>Total Participaciones</b>	<b>112,791,796</b>	<b>100.00%</b>





**Otros Ingresos y Beneficios:**

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

Concepto	Importe
Otros Ingresos y Beneficios varios	198
<b>Total Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>198</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	22,481,509	13.49%
Remuneraciones adicionales y especiales	2,154,933	1.29%
Seguridad social	26,211,980	15.73%
Otras prestaciones sociales y económicas	3,759,892	2.26%
Pago de estímulos a servidores públicos	13,327,685	8.00%
<b>Subtotal Servicios personales</b>	<b>67,935,999</b>	<b>40.76%</b>

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,002,195	0.60%
Alimentos y utensilios	731,460	0.44%
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0.00%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	150,944	0.09%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	142,091	0.09%
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,582,171	1.55%
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	50,586	0.03%
Materiales y suministros para seguridad	0	0.00%
Herramientas, refacciones y accesorios menores	190,376	0.11%
<b>Subtotal Materiales y suministros</b>	<b>4,849,824</b>	<b>2.91%</b>

Servicios básicos	10,232,656	6.14%
Servicios de arrendamiento	2,325,986	1.40%
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	2,152,012	1.29%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,139,014	1.28%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,566,464	6.94%
Servicios de comunicación social y publicidad	2,790,265	1.67%
Servicios de traslado y viáticos	410,729	0.25%
Servicios oficiales	44,272,806	26.56%
Otros servicios generales	2,536,814	1.52%
<b>Subtotal Servicios generales</b>	<b>78,426,747</b>	<b>47.05%</b>

Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,275,000	0.76%
--	-----------	-------





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

Subsidios y subvenciones	20,000	0.01%
Ayudas sociales	4,636,991	2.78%
Pensiones y jubilaciones	73,590	0.04%
Donativos	0	0.00%
<b>Subtotal Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>6,005,581</b>	<b>3.60%</b>
Intereses de la deuda pública	9,454,448	5.67%
Gastos de la deuda pública	0	0.00%
<b>Subtotal Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública</b>	<b>9,454,448</b>	<b>5.67%</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	0.00%
Otros gastos	3	0.00%
<b>Subtotal Otros gastos y pérdidas extraordinarias</b>	<b>3</b>	<b>0.00%</b>
<b>Total Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>166,672,601</b>	<b>100.00%</b>

### Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

**Hacienda pública/patrimonio contribuido:** Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

**Hacienda pública/patrimonio generado:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias de la Federación, así como por la recepción de las contribuciones de personas físicas y morales.

### Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
Efectivo	274,115	274,115
Bancos/Tesorería	138,038,084	109,857,075
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	10,999,251	20,775,153
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	14,429,010	14,429,010
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>163,740,460</b>	<b>145,335,354</b>





**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>261,850,059</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		198
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	198	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>261,850,257</b>

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>171,214,303</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>4,541,705</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	62,079	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23,495	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	30,000	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	71,697	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	192,411	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	4,162,024	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>3</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	3
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>166,672,601</b>

**II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Contables:**

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Contables	Importe	
Emisión de Obligaciones	434,885,033	434,885,033
Avales y Garantías	21,444,421	21,444,421
<b>Sumas</b>	<b>456,329,455</b>	<b>456,329,455</b>

**Presupuestarias:**

- Cuentas de Ingresos
- Cuentas de Egresos

Presupuestales de Ingresos	Importe
Ley de ingresos estimada	693,553,589
Ley de ingresos por ejecutar	431,703,333
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0
Ley de ingresos devengada	261,850,059
Ley de ingresos recaudada	261,850,059

Presupuestales de Egresos	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	693,553,589
Presupuesto de egresos por ejercer	498,143,984
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	-23,926,530
Presupuesto de egresos comprometido	171,483,075
Presupuesto de egresos devengado	171,214,303
Presupuesto de egresos ejercido	153,141,513





Presupuesto de egresos pagado

153,141,513

### **III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

#### **Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### **Panorama Económico**

Se informa sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel está operando. En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel ha implementado programas de recaudación de contribuciones y que en conjunto con las aportaciones federales recibidas le permite el desarrollo de sus actividades, con el fin de proporcionar a la ciudadanía los servicios públicos pertinentes.

#### **Constitución e Historia**

A la llegada de los españoles Cozumel pertenecía a la provincia o cacicazgo de Ecab. Esta isla fue un lugar de peregrinación para visitar el santuario de la diosa Ix Chel, diosa de las inundaciones, de la preñez, del tejido y tal vez de la luna, que protegía a las mujeres embarazadas.

El 3 de mayo de 1518 Juan de Grijalva desembarcó en Cozumel, a la que nombró Santa Cruz, por el día de su llegada. En 1519 se realizó la tercera expedición española que partió de Cuba al mando de Hernán Cortés, una de las naves capitaneada por Pedro de Alvarado llegó a Cozumel saqueando el poblado y los santuarios. A la llegada de Cortés inició una campaña de reconciliación con los nativos, liberando a los indígenas apresados y devolviéndoles sus pertenencias.

En 1528 fue visitada por Francisco de Montejo en su campaña de conquista de la región oriental de la Península.

La isla permaneció prácticamente despoblada durante la colonia, hasta que con la Guerra de Castas se inició un reemplazamiento con personas que huían de la violencia en el continente.

El Municipio de Cozumel es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, con la promulgación de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, en la cual se contempla su existencia jurídica.

#### **Organización y Objeto**

El Municipio de Cozumel, es una entidad de carácter público, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía en su régimen interior y con libre administración de su hacienda.





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

Corresponde al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que emanan de ellas.

**De su Integración:**

La composición del ayuntamiento es de un Presidente Municipal, un Síndico Municipal, seis Regidores electos según el principio de mayoría relativa y tres Regidores electos según el principio de representación proporcional, además de un suplente para el síndico y para cada uno de los regidores.

**Las Comisiones del ayuntamiento son:**

De Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública

De Gobernación, Espectáculos y Diversiones

De Obras y Servicios públicos

De Seguridad Pública y Tránsito

De Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica

De Industria y Asuntos Agropecuarios

De Comercio y Turismo

De Salud Pública y Asistencia Social

De Educación, Cultura, Deportes y Recreación

De Comunicaciones y Transportes

**Ejercicio fiscal:**

Comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019

**Consideraciones Fiscales:**

El Municipio de Cozumel, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del ISR, bajo el Régimen de Personas morales con fines no lucrativos, por lo cual solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan los pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, el ente no es contribuyente conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo no está obligado al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

**Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

\* Sustancia económica

\* Entes públicos

\* Existencia permanente

\* Revelación suficiente

\* Importancia relativa

\* Registro e integración presupuestaria

\* Consolidación de la información financiera

\* Devengo contable

\* Valuación

\* Dualidad económica

\* Consistencia





### **Políticas de Contabilidad Significativas**

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel en virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

*a) Moneda en los estados financieros .*

Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación.

*b) Base acumulativa y de devengo contable .*

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.

*c) Efectivo y equivalentes de efectivo.*

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen por medio del estado de cuenta bancario.

*d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes .*

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan a su valor de realización.

*e) El Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido no aplica en el Ente Público*

*f) Provisiones y reservas , aún no se tienen registrado provisiones y reservas.*

*g) Cuentas por pagar a corto plazo .*

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

*h) Indemnizaciones al personal.*

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

*i) Primas de Antigüedad.*

Las Primas de Antigüedad se registrarán directamente a los resultados en el ejercicio en que se paguen.

### **Posicion en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

### **Reporte analítico del activo**

La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el período en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

### Procesos de mejora

El Ente Público está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).





**Ayuntamiento  
de Cozumel**

2018 - 2021

**MUNICIPIO DE COZUMEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

**Información por segmentos**

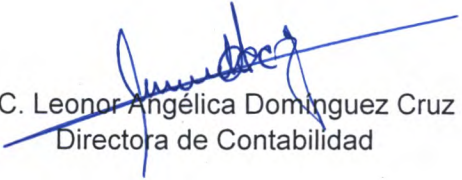
No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel es única correspondiente a la Actividad.

**Partes Relacionadas**

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Municipio de Cozumel, al 31 de marzo de 2020, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

  
L.C. Leonor Angélica Domínguez Cruz  
Directora de Contabilidad